



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1253.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS.

Asunción, 20 de noviembre de 2018

VISTO: El Memorandum VMREI/DGPE/DNC/N° 338/2018, de fecha 14 de noviembre de 2018, por medio del cual se solicita se dicte la correspondiente Resolución para la provisión de pasajes y viáticos a favor de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores que se trasladarán a la ciudad de Ginebra, Suiza, con el fin de participar de reuniones en el marco de las negociaciones entre el MERCOSUR y EFTA; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer y realizar el pago de los pasajes y viáticos, en concordancia con los Objetos del Gasto 231 y 232 del Presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente Ejercicio Fiscal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

N°

Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer los pasajes y viáticos correspondientes a favor de los siguientes funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes se trasladarán a la ciudad de Ginebra, Suiza, con el fin de participar de reuniones en el marco de las negociaciones entre el MERCOSUR y EFTA, en las fechas indicadas a continuación:

Funcionario	Reunión	Fecha
Raúl Cano Ricciardi , Director de Negociaciones Comerciales	- Reunión de Jefes Negociadores.	Del 26 al 30 de noviembre de 2018
Luis Bianchi , Director de Comercio Exterior e Inversiones	- Grupo de Trabajo sobre Inversiones - Grupo de Trabajo sobre Compras Públicas	Del 26 al 30 de noviembre de 2018
Carlos Walter Maciel , Jefe de Asuntos Bilaterales	- Grupo de Trabajo sobre Bienes. - Grupo de Trabajo sobre Reglas de Origen.	Del 26 al 30 de noviembre de 2018
Carmen Parquet , Funcionaria de la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales	- Grupo de Trabajo sobre Servicios.	Del 26 al 30 de noviembre de 2018
Hugo Ferreira , funcionario de la Dirección de Organismos Económicos Multilaterales	- Grupo de Trabajo sobre Propiedad Intelectual.	Del 25 al 30 de noviembre de 2018 (Sólo provisión de Viáticos - Pasajes cubiertos por la OMC)
Diego Franco , Funcionario de la Dirección de Negociaciones Comerciales	- Reunión de Jefes Negociadores. - Responsable Operativo	Del 26 al 30 de noviembre de 2018



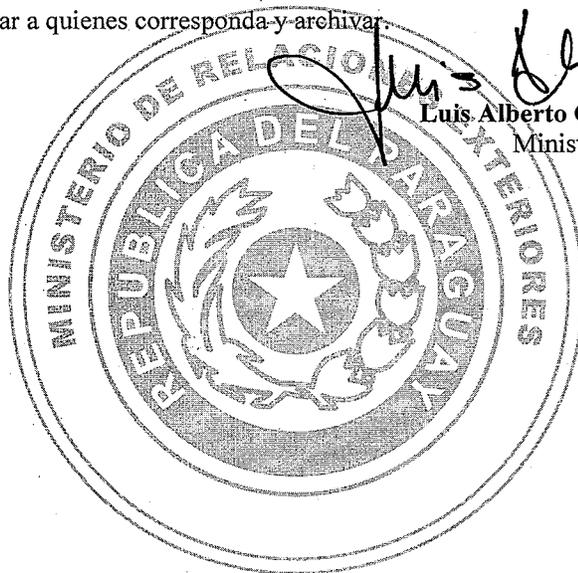
Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1253.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICOS.

-2-

- Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar los pasajes y viáticos previstos en el artículo anterior en los rubros 231 pasajes y 232 viáticos.
- Art. 3° Disponer que los funcionarios designados remitan al Departamento de Viáticos una copia del informe sobre las acciones desarrolladas en el marco de las actividades a las que asistirán, en un plazo no mayor a tres (3) días posteriores a su retorno al país.
- Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.



Luis Alberto Castiglioni
Luis Alberto Castiglioni
Ministro

N° _____